*MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"*

*VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo "*

Asunción, 12 de Mayo de 2023.

# Nota de Recepción N° 10/2023.-

El Departamento de Bienestar del Talento Humano, dependiente de la Dirección de Talento Humano del Instituto Nacional de Cooperativismo, certifica de conformidad el servicio prestado de Seguro Médico DOCTO S.R.L, correspondiente al periodo 08 de abril del 2023 al 07 de mayo del 2023 otorgado a los funcionarios de la Institución, conforme al contrato INCOOP/U.O.C N° 06/22.

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO Dirección de Talento Humano Depto. de Bienestar

**Lic. Lucia Lorena Escobar Ibarra**
Jefa Interina
Departamento de Bienestar del Talento Humano